

DILIGENCIA: La extensión, ya la Secretaría Accidental de la Corporación para hacer constar que este documento que integra el PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN de este municipio, forma parte del conjunto de la documentación de substaración de deficiencias recurrentes en el Dictamen de la Ponencia Técnica Occidental de la COTMAC, celebrada el día 25 de mayo de 2009, y que fue aprobado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión extraordinaria celebrada el día 26 de julio de 2010.
Breña Alta, a 9 de julio de 2010. La Secretaria Acci.

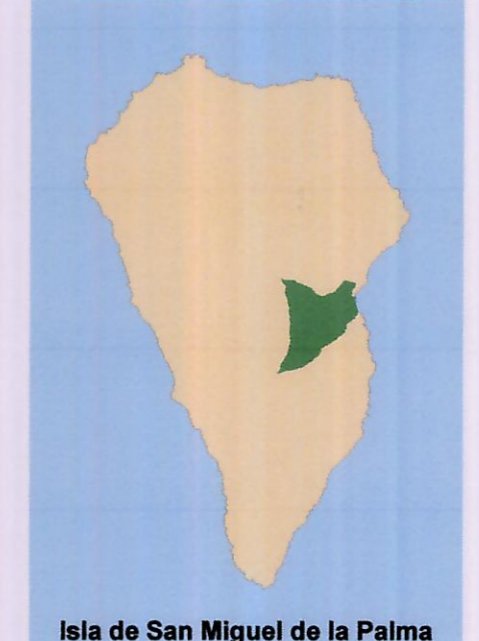
APROBADO DEFINITIVAMENTE Y DE FORMA PARCIAL, MEDIANTE ASSEMBLEO DE LA COTMAC DE 31/11/2010.
Quedo suspendida la aprobación definitiva de los Sectores de Suelo Urbanizable Alternativo (SUA) 1 y 2 (SUA 1 y 2) hasta tanto no se produzca la Aprobación del P.O. de La Palma.
(En Santa Cruz de Tenerife, a 31 de agosto de 2011)
La Secretaria de Urbanismo,
P.A. Demetria García Marichal



1:10.000
Cartografía a base 1:5000 de GRAFCAN
Eliquisado-Datum: WGS84
Proyección UTM (Zona 28N)

LEYENDA :

- Poblado de Cuevas de Habitación y Funerarios de Interés Alto-muy alto
- Zonas potencialmente arqueológicas
- Cabañas
- Canaillos y Cazoletas de Lomo Boyero
- Cueva de Los Guinchos
- Estación de grabados rupestres



**PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN
BREÑA ALTA (LA PALMA)
MEMORIA AMBIENTAL**

ARQUEOLOGÍA

Autor : Felipe Jorge Pais Pais

9